

Fecha: 02-03-2025 Medio: La Estrella de Chiloé Supl.: La Estrella de Chiloé

Tipo: Cartas

Título: CARTAS: Día mundial del bienestar mental del adolescente

Pág.: 4 Cm2: 169,5 VPE: \$104.552 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 2.800 8.400 No Definida



COLUMNA

Mariana Labbé, doctora de la Clínica Mirandes de Grupo Cetep

Día mundial del bienestar mental del adolescente

Cada 2 de marzo se conmemora el día mundial de la salud mental de los adolescentes, una fecha clave para visibilizar la importancia de promover, prevenir y desestigmatizar los problemas de salud mental que afectan a los jóvenes, además de la relevancia de que existan centros especializados en salud mental infanto-juvenil.

La hospitalización de adolescentes con trastornos de salud mental los pone en una situación de alta vulnerabilidad. Garantizar el respeto y protección de sus derechos es fundamental para su bienestar psicológico y desarrollo futuro.

En Chile, la atención de salud mental infanto-juvenil ha sido históricamente insuficiente. Hasta 2013, solo algunos hospitales contaban con unidades especializadas, y hoy existen apenas entre ocho y diez unidades en el sistema público, lo que es

insuficiente para la demanda creciente que enfrentamos. Estas unidades atienden casos graves como riesgo suicida, psicosis, autolesiones, trastornos del neurodesarrollo y trastornos de conductas alimentarias lo que exige un enfoque multidisciplinario y especializado.

Por años, adolescentes y adultos han compartido espacios de hospitalización, lo que puede generar impactos negativos y desconfianza en el sistema de salud por vulneraciones de sus derechos y generación de trauma médico que es la experiencia traumática que puede producir la interacción con el sistema de salud. Es crucial que los tratamientos se adapten a la edad de los pacientes.

En este contexto, la apertura de la Clínica MirAndes Manquehue, el único centro privado en Chile dedicado exclusivamente a la hospitalización de niños y adolescentes, representa un avance sig-

nificativo. Este tipo de infraestructura permite un tratamiento intensivo y personalizado, con planes de intervención diseñados para estabilizar a los pacientes en el menor tiempo posible, incluyendo a pacientes con patología GES (depresión, bipolaridad desde los 15 años, sospecha de esquizofrenia), en un entorno adecuado, involucrando a las familias y con el acompañamiento de profesionales capacitados. Si bien Chile ha avanzado en normativas que regulan la atención en salud mental, aún queda mucho por hacer para garantizar que todos los niños y adolescentes reciban una atención digna y adecuada. La existencia de centros especializados no es solo una necesidad médica, sino una obligación ética y social para proteger el bienestar de las futuras generaciones.